



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LAVANDERÍA DE LAS PRENDAS DE RESTAURANTE Y UNIFORMES DEL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y MÁLAGA.

EXPEDIENTE: CONTR_2024_224299

En virtud del artículo 326.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección Provincial ha resuelto designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato antes mencionado a las siguientes personas:

PRESIDENTE/A:

El/la Secretario/a Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido/a por la persona titular de la Jefatura de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral.

VOCALES:

Un representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

Un representante de la Intervención Provincial de Málaga.

D Marco Espinosa Martín, funcionario de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

Dª Silvia González Gutiérrez, funcionaria de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituida por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

SECRETARIA/O:

D José María Tejero García, funcionario de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 6 de julio de 2023

(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)

CONTR_2024_224299

MARIA CARMEN SANCHEZ SIERRA		29/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA5P9M35VTEW5F92VT4HAQF9LB4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	